

ACTA N° 05/2024

En la ciudad de San Juan, capital del mismo nombre, República Argentina, a los (06) días del mes de mayo del 2024, siendo las 8:00 hs. el Honorable Tribunal de Penas del CNTHP de Hockey sobre Patines, vía online, se disponen a considerar las actuaciones de marras, a saber:

Expte: 06/2024 VISTO///: El informe del árbitro Sr. Nicolas Cano partido disputado en fecha 03/05/2024 entre el Club Sarmiento de Albardón de San Juan y el Club Atlético Unión de San Juan Campeonato Copa Nacional, en donde se informa al jugador de Sarmiento Sr. Gabriel Ignacio Nieves Zarate del Club Sarmiento. Y CONSIDERANDO: Que corre agregado el informe arbitral y el descargo del encartado en donde reconoce la falta. ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE///: 1) Sancionar al jugador del Club Sarmiento de Albardón Sr. Gabriel Ignacio Nieves Zarate, con suspensión de su licencia deportiva por dos (02) partidos, ello conforme lo dispuesto por el art. 24 inc "d" del CP. Notifíquese al Club, publíquese en los medios respectivos para todos sus efectos y regístrese la resolución dispuesta.

HTP - CNTHsP

Diego Vera - Edith Bunjeil - Miguel A. Gómez

